Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 41/2011

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 23 días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 61/2011 **"Impresión de Agendas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA"**, con ID Nro.212942.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 15 de noviembre del año dos mil once, a las 10:00 hs. se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas en el siguiente orden; MICROLASSER de Ramón Saracho Rojas, R.C. IMPRESIONES de Juan Romero y MULTICROM PRODUCCION GRAFICA arrojando los siguientes resultados económicos.

EMPRESA	OFERTA IVA INCLUIDO
MICROLASSER de Ramón Saracho Rojas	**39.000.000**
R.C IMPRESIONES de Juan Romero	45.000.000
MULTICROM PRODUCCION GRAFICA	57.600.000

(Fuente: Acta de Apertura de Sobres Ofertas 15/11/2011)

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de los oferentes, no ha existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado Nº 61/2011 IMPRESIÓN DE AGENDAS PARA LA F.D. Y C. S. - UNA

	Oferentes	MICROLASSER de Ramón Saracho R					R. C IMPRESIONES de Juan Romero				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Impresión de Agendas 2012	65.000	600	Microlasser	Nacional	39.000.000	75.000	600	R.C IMPRESIONES	Nacional	45.000.000
	Precio Total					**39.000.000**					**45.000.000**

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado Nº 61/2011 IMPRESIÓN DE AGENDAS PARA LA F.D. Y C. S. - UNA

	Oferentes	MULTICROM PRODUCCION GRAFICA de Mario A. Cáceres				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Impresión de Agendas 2012	96.000	600	Multicrom	Nacional	57.600.000
	Precio Total					**57.600.000**

ALCANCE DE LA EVALUACIÓN LEGAL

Que, los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comite de Evaluación

Prof. Abog. Angel Cabrera Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 41/2011

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta con la cotización más económica según cuadro comparativo de ofertas:

EMPRESA	OFERTA IVA INCLUIDO
MICROLASSER de Ramón Saracho Rojas	**39.000.000**
R.C IMPRESIONES de Juan Romero	45.000.000
MULTICROM PRODUCCION GRAFICA	57.600.000

ASPECTO TECNICO

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº328/2011 de fecha 21 de noviembre de 2011, solicita al Asesor Jurídico "...emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 21 de noviembre de 2011, emite su dictamen donde se transcribe el Numeral:
"7- RECOMENDACIÓN: Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución y los oferentes presentados, esta Asesoría Jurídica no encuentra reparo alguno, a que continué el procedimiento para la adjudicación del presente llamado, a la oferta más ventajosa presentada, para el llamado a Contratación Directa Nº 61/11 "Impresión de Agendas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A.
En base a ello esta Asesoría recomienda:

1. Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso licitatorio.----------

Es mi dictamen Salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

De conformidad a las disposiciones legales de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 que establecen las formas para el análisis de las propuestas presentadas en un acto de apertura del proceso licitatorio descritas en el Art. 61 del Decreto 21909/2003 – Numeral 3 que expresa "se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo con la oferta evaluada como la más baja, lo que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimiento será declarada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación"; y consecuentemente corresponde analizar en detalle y verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la Licitación como así también este comité se expide en los siguientes términos:

PRIMERA OFERTA MAS ECONOMICA – MICROLASSER

Se evalúa la primera oferta más baja en precio según cuadro comparativo de ofertas por el monto de Gs. 39.000.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones) IVA Incluido.

Que, siguiendo con el estudio de la normativa vigente, en este caso el Decreto 21909/2003Art. 60º y 61º este Comité verifica que la empresa cumple con los requisitos básicos, como tal presenta en su oferta, la garantía de mantenimiento, el formulario oferta debidamente completado, firmado y otros requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado de referencia.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Ruberto Apónte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 41/2011

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, este comité considera la disminución de la cantidad de impresiones de Agendas de la oferta más conveniente, según verificación se constata que sobrepasa las previsiones presupuestarias ya que los rangos establecidos para el efecto se encuadran en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1458/2011, PAC ID 212942 – Impresión de Agendas de la Facultad – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 260 - Fuente de Financiamiento 30 – Descripción: Servicios técnicos y profesionales Total PAC. Gs. 30.000.000., quedando de la siguiente manera:

Descripción	Precio Unitario	Cantidad Solicitada	Cantidad Disminuida	Total Disminuido
Impresión de Agendas	65.000	600	461	29. 965.000

Luego de la evaluación de los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, y previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación, considerando que la Empresa **MICROLASSER de Ramón Saracho Rojas** ha presentado la oferta con el precio total más económico y ha cumplido con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado,

ES PARECER DEL COMITÉ DE EVALUACION RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 61/11 –IMPRESIÓN DE AGENDAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA "MICROLASSER de Ramón Saracho Rojas" POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 29.965.000- (GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO.

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comite de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE